

INFORME DE COMISARIO

Señores asociados (as) de PROGEICOSA S.A.. reciban un cordial saludo, me corresponde informar sobre el cumplimiento de lo que manda el Código de Comercio y la Superintendencia de Compañías.

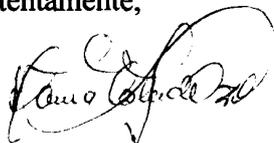
Al respecto informo que:

Las actividades contables se encuentran enmarcadas en la legalidad del período 2010.

Las cuentas contables se manejan de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Es todo cuanto puedo informar de la labor a mi encomendada.

Atentamente,



LCDA. MARIA PIEDAD COBEÑA PALACIOS

